

ECOLABEL

Antecedentes

Valora el ahorro energético en la fase de uso de los grifos y rociadores de ducha.

El Ecolabel entró en vigor el 21 de mayo de 2013. Este “etiquetado ecológico” refleja el ahorro de consumo de agua y de la energía que se necesita para calentarla.

Es un etiquetado voluntario.

La Comisión Europea lanzó un estudio para evaluar la Regulación Ecolabel no.66/2010 y su posible revisión.

Situación actual

La Comisión llevará a cabo una “test de idoneidad” para valorar y evaluar qué pueden aportar en cuanto a competitividad, sostenibilidad, consumo y producción.

Próximos pasos

Se esperan resultados durante el 2015.